



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No.39388 Año 109

Guayaquil, lunes 4 de enero de 1993

EL TELÉGRAFO

Guayaquil, lunes 4 de enero de 1993

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES EDINA S.A. POR LA DE EDINA S.A. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos de la Compañía EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES EDINA S.A. por la de EDINA S.A., aumento de capital y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Quito, el 23 de noviembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0003153 el 23 de diciembre de 1992.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Ramiro Chiriboga Cordovez y Francisco Gallegos-Anda Cobo, casados, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito y en sus respectivas calidades de Gerente General y Presidente de las indicadas Compañías.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en la Resolución No. 92-2-1-1-0003153 de 23 de diciembre de 1992 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES EDINA S.A. por la de EDINA S.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación, de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 28 de diciembre de 1992

Ab. Miguel Martínez Davalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Enc. 734

RECIBIDO
ENC. 60
C. 46
M. 10
S. 10
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres, siendo las nueve horas y cuarenta y cuatro minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES EDINA S.A por la de "EDINA S.A., aumento de capital y reforma del estatuto.

Guayaquil, Enero 20/1993.

ELSA VALVERDE MORALES,

Jefe de Documentación y Archivo



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 39504 Año 110

Guayaquil, viernes 30 de abril de 1993

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES EDINA S.A. POR LA DE EDINA S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES EDINA S.A. por de EDINA S.A., aumento de capital y reforma integral del estatuto, se otorgó en la ciudad de Quito, el 23 de noviembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.020 R.M. el 9 de marzo de 1993.

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Ramiro Chiriboga Cordovez y Francisco Gallegos-Anda Cobo, de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Quito, en sus respectivas calidades de Gerente General y Presidente de la indicada compañía.

3. **CAMBIO DE DENOMINACION.**- La Compañía EDITORA DE DIRECTORIOS NACIONALES EDINA S.A. cambia su denominación por la de EDINA S.A.

4. **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de \$/149'980.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/250'000.000,00

5. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/2'450.371.32; capitalización de la Reserva por Revalorización del Patrimonio \$/147'529.628.68.

6. **REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.**- Las principales reformas estatutarias se refieren a: **NATURALEZA Y DENOMINACION.**- EDINA S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en los presentes estatutos. La responsabilidad de los accionistas por las obligaciones sociales se limita al monto de sus acciones.

OBJETO.- El objeto principal de la sociedad es dedicarse a actividades de publicidad en general y especialmente a la producción, impresión, edición y recopilación de datos para guías telefónicas; directorios industriales, comerciales, profesionales, turísticos, anuarios, memorias y textos referentes al campo editorial, contratación de publicidad para que aparezca en esas publicaciones. La compañía se dedicará también a brindar servicios a empresas en las áreas operacionales, administrativas, contables, legales, técnicas y computación, para lo cual seleccionará, evaluará y proporcionará personal para estas áreas. También se dedicará a la importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa (pulpa, tinta, etc.). Compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmecánica y textil. Importar y exportar artículos de ferretería, artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la importación, compra, venta, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos; artículos de librería, equipos de seguridad y protección industriales, joyas y artículos conexos en la rama de joyería, bebidas alcohólicas y aguas gaseosas. La compañía también se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos Jurídico, Económico, Inmobiliario y Financiero, investigaciones de mercadeo y de comercialización interna. También se dedicará a la selección y evaluación de personal, servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de empresas. También podrá dedicarse a la explotación agrícola y/o agroindustrial en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor. Así mismo podrá importar ganado y productos para la agroindustria, agricultura y ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, mandatario, mandante, agente y representante de

También se der
de acciones
limitadas. F
actividad
financiera
media
restr
da
RESUMEN GENERAL DE AVALUO
70.00 Has. S/280'000.000,00
metros; y por el oeste con la carretera estable con 382,60 metros, avaluados
metros; por el este con terrenos de la comuna Monteverde
sur, con terrenos de Costa Sol con 490 metros y con terrenos de Ecuador

SECTOR	SOLARES	AREA (M2)
1	306	135.091,77
2	377	147.412,41
Zona de Reserva		70.00 Has.

VALOR TOTAL DE AVALUO